

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2016-00524-00
Armenia Quindío, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva procedente de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, No. 2802022EE05636 del 20 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO
JUEZ

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 164 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

MJMM
(CARPETA 05)

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5498c75e99fa4bada553f406de1ac38c4ab2b021e882656a696d5ec65e15a4e**

Documento generado en 04/10/2022 10:10:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>